



MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE OFERTAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TALENTO DUAL 2026 EN BAYER CROPSCIENCE PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Reunida la Comisión de selección el día 16 de enero de 2026 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales en el Edificio de Gobierno y Paraninfo (desp. 2.35), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales de fecha 14 de octubre de 2025, se acuerda elevar y hacer pública la relación provisional de los alumnos seleccionados y suplentes. Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, tendrán disponible en ICARO, en el apartado "Mis Selecciones" la opción de "Aceptar" o "Rechazar" la oferta.

la **modificación se refiere a la inclusión de un estudiante del Grado en Marketing e Investigación de Mercados como TITULAR.

Almería a 19 de enero de 2026

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5349-3679-6671P327A-4C4B>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	22/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5349-3679-6671P327A-4C4B	PÁGINA 1/2



5349-3679-6671P327A-4C4B



ANEXO

Nombre y Apellidos	Estudio	Puesto
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MANZANO	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	TITULAR
Adrián Serrano Pérez	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	TITULAR
Ana Trinidad Aljarilla	Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	TITULAR
Yileimis Aguilar Bello	Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa	TITULAR
Mario Soria Rojas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	TITULAR
Alexandra Diana BULEANDRA	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	SUPLENTE 1
LAURA GALLARDO PARRA	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	SUPLENTE 2
MARIO CASTILLO GARCÍA	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	SUPLENTE 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5349-3679-6671P327A-4C4B>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	22/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5349-3679-6671P327A-4C4B	PÁGINA 2/2



5349-3679-6671P327A-4C4B